



Iniciativa sigue atorada en el Congreso

VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

A 15 meses de que la Secretaría de Gobernación instaló una mesa de diálogo con legisladores, activistas y funcionarios, a fin de generar una iniciativa de Ley General para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, aún no se materializa su aprobación en el Congreso de la Unión, cuyo objetivo es evitar que sigan las agresiones y asesinatos.

En entrevista, la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Senado, Kenia López Rabadán, explicó que actualmente en la Cámara de Diputados está en estudio la reforma constitucional para adicionar, en el artículo 73, la facultad para crear una ley general en la materia.

Informó que en comisiones ya se aprobó de forma unánime; sin embargo, falta que pase al pleno. ●